



DECRETO N°

928

TEMUCO,

05 AGO 2025

VISTOS:

- 1.- La solicitud de rectificación de razón social presentada por Inversiones Araucanía Spa.
- 2.- El repertorio N°7409/2024 de transformación de la sociedad.
- 3.- Lo señalado en el D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el repertorio N°7409/2024 de transformación de la sociedad, acordó modificar la razón social, Inversiones Araucanía Ltda., a una sociedad por acciones, transformando a Inversiones Araucanía Spa.

DECRETO:

- 1.- Autorízase a contar de esta fecha, la modificación de la razón social del contribuyente en la patente comercial que se individualiza:

CONTRIBUYENTE

Nombre : INVERSIONES ARAUCANIA LTDA.
Rut : 78.474.700-K
Actividad : OFICINA ADMINISTRATIVA DE DOMICILIO POSTAL Y TRIBUTARIO
Rol : 2-28460

RECTIFICACION

Razón social anterior : INVERSIONES ARAUCANIA LTDA.
Razón social actual : INVERSIONES ARAUCANIA SPA.
Fecha solicitud : 30.07.2025
N° : 03

2.- La Dirección de Administración y Finanzas a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

4.- La Secretaría Municipal, procederá a notificar mediante carta certificada al domicilio particular de la persona natural o jurídica la resolución contenida en el presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JEAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

VVN/kna

- Oficina de Partes
- Rentas (Digital)



"Por Orden del Alcalde"
HERNRY FERRADA VASQUEZ
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

3134836